Adoración Nocturna de Santander

Noviembre-Diciembre 2015

CALENDARIO DE VIGILIAS

Si no puedes velar con tu turno, cumple el compromiso en otro.

Turno	Titular	Iglesia	noviembre	diciembr	Hora
Honor	Sagrado Corazón	Rualasal 7, 1º izda.	13	11	17:00
1º	San José	Rualasal 7, 1º izda.	5	3	22:00
3º	Nª Sª del Buen Consejo	Stmo. Cristo	12	10	21:45
5º	Nª Sº del Carmen	Rualasal 7, 1º izda.	19	17	21:30
8º	Nª Sª de Contemplación	Rualasal 7, 1º izda.	13	11	21:00
9º	José y María	Siervas de María	5	3	20:30
10	Nª Sª de Covadonga	Rualasal 7, 1º izda.	6	4	21:30
12	Sta. Mª Reparadora	Reparadoras	27	18	20:00
SECCIÓN					
Torrelavega		Cripta Virgen Grande	28	26	21:30
Reinosa		Carmelitas	5	3	21:30
Los Corrales de Buelna		Iglesia parroquial	27	25	22:00
San Vicente de la Barquera		Hnas. Cristo Rey	26	17	21:00
Castro Urdiales		Iglesia parroquial	26	31	19:00

Vigilia de Fin de Año Litúrgico: 21 noviembre, 21 horas, Catedral

***La vigilia del turno 8 se extiende en turnos nocturnos hasta las 7 h. del sábado. Para los que no hagan turnos hasta las 00:00** horas.

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO

Catedral: 11,30 a 13 y de 16,30 a 18 h. (laborables)
Reparadoras: 17 a 18,15 h (Laborables). Domingo y festivos de 17 a 19,45 h.)
Santa Lucía: 17 a 19 h. Primeros viernes.
Consolación: 19 a 20 h. Jueves.
Stmo. Cristo: 20 a 21 h. Segundo miércoles.
Salesas: 20 a 20:30 h., Primer jueves.
Capuchinos: Último viernes de 19,30 a 20 horas.
Anunciación: Jueves, 21 a 23 h. (excepto verano).
Esclavas: de lunes a sábado, de 9,30 a 12,30 h.

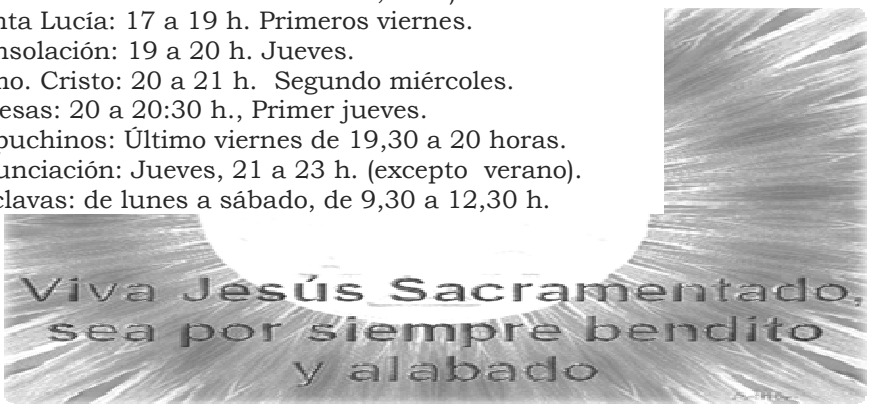

ANESANTANDER

Adoración Nocturna, Santander

115 años
en Santander

110 años en
Torrelavega

EDITA
Consejo Diocesano
de Santander

IMPRIME:
Copisán

DEPÓSITO LEGAL:
O SA-204 1987
B.P. Expediente: 568/87

Colaboraciones:
Elena Santos
Beatriz Bergera
Jaime Fomperosa
Miguel Burgués

La redacción de este Boletín no se hace responsable ni tiene que estar de acuerdo con las opiniones de los colaboradores aquí expresadas.

to de portada: J. Manuel Mochales

SUMARIO

2 Temas de Reflexión

8 Conociendo a Luis de Trelles

11 Palabras del Papa

16 Santo del mes

20 Noticias ANE

24 Avisos

Portada interior:

Calendario de Vigilias mensuales

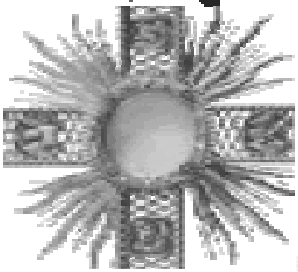

WEB
www.anesantander.org
CORREO ELECTRONICO
anesantander@laredcantabra.com

ESTE BOLETÍN ES GRATUITO
Si voluntaria y generosamente quiere ayudar a la Adoración Nocturna de Santander:
Liberbank 2048 2006 32 3400015235

TEMAS DE REFLEXIÓN

La Santa Iglesia Católica, fundada por Nuestro Señor Jesucristo y guiada por el Espíritu Santo, tiene para todos los católicos, una gran misión que cumplir.

En su caminar: "va peregrinando en medio de las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, anunciando la Cruz del Señor hasta que venga (cf. 1 Co 11,26). Está fortalecida, con la virtud del Señor resucitado, para triunfar con paciencia y caridad de todos los sufrimientos y dificultades, tanto internas como externas, y revelar en el mundo fielmente su misterio, aunque sea entre penumbras, hasta que se manifieste en todo el esplendor al final de los tiempos" (Lumen gentium, n. 8).

La Iglesia, como una buena madre, cuida de nosotros y se preocupa de que vayamos siempre por el buen camino de los hijos de Dios en Cristo Jesús. En el cumplimiento de la misión que le encomendó su Fundador, Nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia ha establecido cinco mandamientos más generales que todos los fieles cristianos debemos acoger con agradecimiento y docilidad.

La Iglesia nos da estos preceptos para ayudarnos en nuestro

caminar por la tierra hasta llegar al Cielo. Viviéndolos, tendremos fuerza para andar este camino con alegría y con paz, y en compañía de Jesucristo. Y, si los vivimos con amor y constancia, llegaremos a darnos cuenta de la cercanía de Jesucristo en nuestras almas, y tendremos la alegría de ver que Cristo vive y camina en y con nosotros, mientras caminamos y vivimos con Él, en Él.

Éstos son los cinco mandamientos que vamos a considerar:

El primero, oír Misa entera todo los domingos y fiestas de guardar.
El segundo, confesar los pecados mortales al menos una vez al año, y en peligro de muerte, y si se ha de comulgar.
El tercero, comulgar por Pascua Florida.
El cuarto, ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.
El quinto, ayudar a la Iglesia en sus necesidades.

A veces nos podemos preguntar si estos preceptos son obligatorios en conciencia. El Catecismo de la Iglesia nos da la respuesta: "El carácter obligatorio de estas leyes positivas promulgadas por la autoridad eclesiástica tiene por fin garantizar a los fieles el mínimo indispensable en el espíritu de oración y en el esfuerzo moral, en el crecimiento del amor de Dios y del prójimo" (n. 2045).

En el primer mandamiento, la Iglesia nos indica que hemos de **santificar todos los Domingos y las grandes fiestas, días que se llaman de precepto.** ¿Cómo lo hacemos? Así nos lo señala el Catecismo:

«(Este mandamiento) exige a los fieles que santifiquen el día en el cual se conmemora la Resurrección del Señor y las fiestas litúrgicas principales en honor de los misterios del Señor, de la Santísima Virgen María y de los santos, en primer lugar participando en la celebración eucarística en la que se congrega la comunidad cristiana y descansando de aquellos trabajos y ocupaciones que puedan impedir esa santificación de esos días" (n. 2042)

Nos da estas indicaciones para que vivamos el Día del Señor: uniéndonos a la vida de Cristo en la Santa Misa, y vivirla con nuestros hermanos de la parroquia; y que,

después, fortalecidos por la Comunión del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, vivamos el domingo dando paz, sirviendo a los demás, haciendo obras de caridad; por ejemplo, visitando enfermos, atendiendo los deberes de familias, acompañando a personas que estén solas, etc.

En el segundo mandamiento, la Iglesia nos recuerda que debemos: **"confesar los pecados mortales al menos una vez al año",** y así: "asegura la preparación a la Eucaristía mediante la recepción del sacramento de la Reconciliación, que continúa la obra de conversión y de perdón del Bautismo" (Catecismo, n. 2042).

El sacramento de la Reconciliación nos ayuda a entender que el principal enemigo de nuestra vida con Cristo es el pecado; es la ofensa a Dios, es el mal que nos hacemos a nosotros mismos cuando pecamos. ¿Qué mal, podemos pensar, si yo lo paso bien mientras peco? El pecado llena de oscuridad nuestra inteligencia y nuestro corazón, y nos disminuye la capacidad para discernir entre el bien y el mal, además de ser una grave ofensa a Dios. El peor daño que nos hace el pecado es acallar la voz de nuestra conciencia, que nos lleva a olvidarnos de Dios o a desconfiar de Él.

El perdón que Cristo nos da con las palabras y la bendición del sacerdote, nos hace más fuertes y decididos para superar las tentaciones de pecar, de desobedecer a Dios, de hacer mal a nuestros hermanos, tentaciones que tan a menudo nos encontramos en nuestra vida.

Cuestionario_____

-¿Me preparo con devoción para la Misa del Domingo? ¿Animamos a nuestros hijos a venir a la Iglesia con nosotros? ¿Voy por amor, porque quiero de verdad, y no por simple obligación?

-¿Procuro servir con cariño a los enfermos, a los necesitados?

-¿He descubierto la alegría de confesarme con cierta frecuencia, y de ser perdonado por Nuestro Señor?

TEMA DE REFLEXIÓN_____
Diciembre de 2015

LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA.- II

El tercer mandamiento de nuestra madre la Iglesia nos invita a: ***«recibir el sacramento de la Eucaristía al menos por Pascua».***

Jesucristo nos ha dicho: "Yo soy el pan vivo que he bajado del Cielo. Si alguno come de este pan, vivirá eternamente" "El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo lo resucitaré en el último día" (Jn 6, 51, 54).

Hemos de recibir siempre el Cuerpo y la Sangre de Cristo, sacramentalmente en la Hostia consagrada, en estado de gracia, sin conciencia de pecado; y a la vez con profunda devoción y adoración, como le manifestamos en esa oración, una "comunión espiritual":

"Yo quisiera Señor, recibirte, con aquella pureza, humildad y devoción, con que te recibió tu Santísima Madre, con el espíritu y el fervor de los Santos".

La Iglesia nos recuerda también la necesidad de vivir esos dos Sacramentos –de la Penitencia o Reconciliación y de la Eucaristía-, para que no nos olvidemos nunca de que Dios nos perdona nuestras faltas y nuestros pecados, y nos alimenta en la Eucaristía, y así podamos caminar siempre adelante en nuestra vida cristiana, en compañía con Nuestro Señor Jesucristo y con la Virgen María.

El cuarto mandamiento nos recuerda que el cristiano debe: ***«abstenerse de comer carne y ayunar en los días establecidos por la Iglesia»***.

Nos pone delante de nuestros ojos el ejemplo de Cristo que padeció sufrimientos en su misión de redimirnos del pecado y de la muerte; y nos invita a vivir tiempos de mortificación y de penitencia, para prepararnos a celebrar las fiestas litúrgicas –especialmente el Domingo, Día del Señor- y poder llegar a adquirir el dominio sobre nuestros instintos y la libertad del corazón, que nos da el vivir con Cristo su Resurrección, venciendo el pecado y la muerte.

El ayuno de la Ley de Moisés era el desagravio del hombre al Señor por los pecados cometidos; era parte de la purificación del alma. Jesús hace nuevas todas las cosas; el ayuno de la nueva criatura será la expresión del cristiano de no dejarse llevar por la atracción de ninguna realidad fugaz y pasajera que le aparte del Amor de Dios, que ha venido a la tierra para vivir con Él.

El nuevo ayuno es el ayuno del corazón, es el ayuno que aparta al hombre de las tentaciones de abandonar la ley de Dios y le da fuerza para vivir los Mandamientos con el espíritu del Mandamiento nuevo, de las Bienaventuranzas; con el Espíritu Santo, el nuevo Amor que Dios derrama en el corazón de las nuevas criaturas.

Y para que no pongamos todo nuestro interés sólo en las cosas de la tierra –comer, ver películas, jugar, etc.- nos recuerda la necesidad de ayunar –el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo- y de no comer carne todos los viernes del año, y durante el tiempo de Cuaresma; y ofrecer lo que nos cueste por la salvación de las almas. Todo esto nos pueden parecer cosas sin importancia. Acordémonos del bien que nos hace quedarnos sin un capricho, o realizar una buena acción que no tenemos ninguna gana de llevar a cabo, pero que debemos hacerla para servir a los demás.

El quinto mandamiento nos señala nuestra obligación de **«ayudar a la Iglesia en sus necesidades».** La Iglesia somos todos, y todos hemos de sentir el peso de sostener su misión en todo el mundo. Por eso, recuerda que todos hemos de sabernos responsables de ayudar, cada uno según su posibilidad, a las necesidades materiales de la Iglesia.

Y por eso, nos invita a que hagamos un esfuerzo para atender todas las necesidades que se presentan, al extender su labor en todo el mundo: construir nuevos templos, nuevas escuelas, ayudar a pobres y necesitados, a enfermos, a sostener los seminarios para formar buenos

sacerdotes, etc. Algunos domingos, el sacerdote anuncia que se hará una colecta para atender alguna de esas necesidades, y pide la colaboración de todos. Seamos generosos, y el Señor nos dará su Alegría y Paz.

La Virgen Santa María, Madre de Dios y madre nuestra, pondrá en nuestro corazón la buena disposición de querer vivir siempre con Cristo, nuestro Dios, nuestro Amigo; de querer vivir siempre en y del Amor de Dios, sosteniendo y ayudando las necesidades de la Iglesia.

Cuestionario

-¿Recibo la Sagrada Forma consciente de estar recibiendo el Cuerpo de Jesucristo; me recojo durante unos minutos al terminar la Misa, en acción de gracias?

-¿Vivo con alegría y paz los días de ayuno y de abstinencia; ofrezco el sacrificio que me pueda suponer, por la conversión de muchas personas a la Fe en Cristo?

- ¿Soy generoso –solidario- con mi dinero al ayudar a las necesidades de la Iglesia?

CONOCIENDO A LUIS DE TRELLES_____

Fundador de la Adoración Nocturna

"**C**uando en alguna parte de nuestros pequeños y limitados territorios la marea baja, los "soldados" (adoradores/as) desertan y las legiones de adoradores disminuyen, no se puede dudar que la oración mental escasea y la recitación del Oficio se precipita. Allí, por el contrario, en donde la devoción crece, la exactitud se hace notar y las deserciones no se sueñan siquiera, dedúcese que la legión está firme en la ordenanza y que se frecuenta la consideración de las verdades eternas, especialmente de las enlazadas con la Presencia Real".

"***C**omencemos por reconocer que no sabemos hacer nada por nosotros mismos que agrade a Dios, y en lo sucesivo procuremos ver si podemos hacer alguna cosa grata al Señor; porque, queridos hermanos, no advertimos, por lo común, nuestras grandes faltas. No tenemos que buscar la recompensa por lo que hacemos, pues estamos muy lejos de hacer algo sobre lo que debemos hacer. La Adoración Nocturna no ha de buscar su gloria, sino la de los demás, pues somos soldados de Jesús Sacramentado, somos su Guardia de Honor, somos guardia de oración y solo debemos hacer lo que hace Jesucristo: Pedir al Padre por todos. Nuestras oraciones, por lo tanto, deben ser generales, deben dirigirse al bien general de la Iglesia".*

"*Consiste en perfeccionar, así en lo exterior como en lo interior, todos los actos que concurren al desempeño de nuestra misión, comenzando por las exterioridades que parecen de menor importancia, y terminando con los actos superiores e íntimos de la adoración. Conviene, por lo tanto, hacer las genuflexiones al Trono Eucarístico, detenidas, reverentes, con inclinación de cabeza y rendimiento intencional al Rey de los reyes; mantenerse en el reclinatorio en actitud respetuosa y humilde; recitar el Oficio Divino dignamente, con atención, con devoción y con la solemnidad que reclama la presencia de Jesús Sacramentado*".

ORACIÓN POR LOS DIFUNTOS, COMPUESTA POR D. LUIS DE TRELLES

¡**M**isericordiosísimo Señor mío, Jesucristo! Adorable víctima inmolada en la Cruz y sobre el ara santa por nuestros pecados y por la salud del género humano.

Amado capitán de tu guardia de honor: Venimos a implorar con humildad tu omnipotente intercesión en ese augusto Sacramento, a favor de los adoradores difuntos, que en su respectiva esfera han contribuido a tu culto y adoración durante su vida mortal que se ha extinguido, legándonos el buen ejemplo de sus obras en tu servicio inmediato.

Llamados a juicio, habrán sentido en la presencia divina la responsabilidad tremenda de sus pecados, faltas e imperfecciones, y en su abono, sus virtudes y obras buenas, entre las que no habrás olvidado ésta, en mérito de la que te suplicamos fervientemente por sus almas, esperando que, unidas nuestras pobres preces a las que se elevan al cielo desde esta sacrosanta Hostia, pues dice el Apóstol

que “siempre vives para interceder por nosotros”, serán aquellas escuchadas benignamente, y nos concederás la gracia de abreviar el tiempo de expiación que hayan merecido los recomendados a tu clemencia infinita por estos indignos servidores de tu adorable Cuerpo y preciosa Sangre.

Eran los difuntos citados, oh amantísimo Jesús, obra de tus manos y fueron comprados y redimidos con aquella Sangre derramada por Ti en la Cruz y presente en este Sacramento de amor que venimos a adorar en la vigilia actual.

Creemos firmemente que nos escuchas y que apruebas esta deprecación fraternal, y sabemos que sólo los méritos de tu pasión y muerte pueden apagar las llamas del Purgatorio, y apresurar el momento de su liberación de aquella cárcel en que tal vez sufren todavía nuestros amigos.

Te rogamos por tanto que acojas nuestra rendida súplica a favor de los que nos fueron tan queridos, y te instamos para que recordando que te han amado y servido para honra y gloria de este Sacramento de amor, cumplas la palabra de amar a los que te han amado, y perdonar a los que han muerto en tu gracia la pena merecida, templando durante esta vigilia la acerbidad de su tormento, y remitiendo parte de su expiación.

Inspirados por la fe viva, nos figuramos ver que el líquido preciosísimo con cuya efusión has redimido al mundo cae gota a gota sobre el fuego terrible que acrisola y purifica a nuestros hermanos, y apaga las llamas de aquel lugar de probación; y vemos también así que ofreces al eterno Padre tu Hostia pacífica por aquellos infelices miembros de la Iglesia Purgante, acelerando así el momento de gozar de tu presencia y de verte cara a cara.

Atiende, Jesús mío, esta apremiante y tierna instancia para que, lavados con tu Sangre los pecados de los que te recomendamos, y limpias y purificadas sus almas del contagio de la mortalidad, resplandezcan como radiantes estrellas en la celestial Jerusalén, y allí perpetuamente te adoren e intercedan por nosotros para alcanzar igual dicha, en compañía de los bienaventurados por toda la eternidad. Amén.”**-**

“En aquel Niño acostado en el pesebre, Dios muestra su gloria: la gloria del amor, que se da a sí mismo como don y se priva de toda grandeza para conducirnos por el camino del amor”(Benedicto XVI).

PALABRAS DEL PAPA_

El Año de la Misericordia se inicia el presente año con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica Vaticana durante la solemnidad de la Inmaculada Concepción y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.

Oración del Año de la Misericordia

Señor Jesucristo, tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo, y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él. Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero; a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura; hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.

Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible, del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia: haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.

Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error: haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

"Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción para que el Jubileo de la Misericordia sea un

año de gracia del Señor y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia, a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

"La cercanía del Jubileo extraordinario de la Misericordia me permite centrar la atención en algunos puntos sobre los que considero importante intervenir para facilitar que la celebración del Año Santo sea un auténtico momento de encuentro con la misericordia de Dios para todos los creyentes. Es mi deseo, en efecto, que el Jubileo sea experiencia viva de la cercanía del Padre, como si se quisiese tocar con la mano su ternura, para que se fortalezca la fe de cada creyente y, así, el testimonio sea cada vez más eficaz.

Mi pensamiento se dirige, en primer lugar, a todos los fieles que en cada diócesis, o como peregrinos en Roma, vivirán la gracia del Jubileo. Deseo que la indulgencia jubilar llegue a cada uno como genuina experiencia de la misericordia de Dios, la cual va al encuentro de todos con el rostro del Padre que acoge y perdona, olvidando completamente el pecado cometido. Para vivir y obtener la indulgencia los fieles están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión. Igualmente dispongo que se pueda ganar la indulgencia en los santuarios donde se abra la Puerta de la

Misericordia y en las iglesias que tradicionalmente se identifican como Jubilares. Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con una reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

Pienso, además, en quienes por diversos motivos se verán imposibilitados de llegar a la Puerta Santa, en primer lugar los enfermos y las personas ancianas y solas, a menudo en condiciones de no poder salir de casa. Para ellos será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad. Vivir con fe y gozosa esperanza este momento de prueba, recibiendo la comunión o participando en la santa misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación, será para ellos el modo de obtener la indulgencia jubilar. Mi pensamiento se dirige también a los presos, que experimentan la limitación de su libertad. El Jubileo siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han tomado conciencia de la injusticia cometida y desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón. En las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad.

He pedido que la Iglesia redescubra en este tiempo jubilar la riqueza contenida en las obras de misericordia corporales y espirituales. La experiencia de la misericordia, en efecto, se hace visible en el testimonio de signos concretos como Jesús mismo nos enseñó. Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar. De aquí el compromiso a vivir de la misericordia para obtener la gracia

del perdón completo y total por el poder del amor del Padre que no excluye a nadie. Será, por lo tanto, una indulgencia jubilar plena, fruto del acontecimiento mismo que se celebra y se vive con fe, esperanza y caridad.

La indulgencia jubilar, por último, se puede ganar también para los difuntos. A ellos estamos unidos por el testimonio de fe y caridad que nos dejaron. De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin.

Uno de los graves problemas de nuestro tiempo es, ciertamente, la modificación de la relación con la vida. Una mentalidad muy generalizada que ya ha provocado una pérdida de la debida sensibilidad personal y social hacia la acogida de una nueva vida. Algunos viven el drama del aborto con una consciencia superficial, casi sin darse cuenta del gravísimo mal que comporta un acto de ese tipo. Muchos otros, en cambio, incluso viviendo ese momento como una derrota, consideran no tener otro camino por donde ir. Pienso, de forma especial, en todas las mujeres que han recurrido al aborto. Conozco bien los condicionamientos que las condujeron a esa decisión. Sé que es un drama existencial y moral. He encontrado a muchas mujeres que llevaban en su corazón una cicatriz por esa elección sufrida y dolorosa. Lo sucedido es profundamente injusto; sin embargo, sólo el hecho de comprenderlo en su verdad puede consentir no perder la esperanza. El perdón de Dios no se puede negar a todo el que se haya arrepentido, sobre todo cuando con corazón sincero se acerca al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre. También por este motivo he decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año jubilar, no obstante cualquier cuestión contraria, la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón. Los sacerdotes se deben preparar para esta gran tarea sabiendo conjugar palabras de genuina acogida con una reflexión que ayude a comprender el pecado cometido, e indicar un itinerario de conversión verdadera para llegar a acoger el auténtico y generoso perdón del

Padre que todo lo renueva con su presencia.

Una última consideración se dirige a los fieles que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad de San Pío X. Este Año jubilar de la Misericordia no excluye a nadie. Desde diversos lugares, algunos hermanos obispos me han hablado de su buena fe y práctica sacramental, unida, sin embargo, a la dificultad de vivir una condición pastoralmente difícil. Confío que en el futuro próximo se puedan encontrar soluciones para recuperar la plena comunión con los sacerdotes y los superiores de la Fraternidad. Al mismo tiempo, movido por la exigencia de corresponder al bien de estos fieles, por una disposición mía establezco que quienes durante el Año Santo de la Misericordia se acerquen a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X para celebrar el Sacramento de la Reconciliación, recibirán válida y lícitamente la absolución de sus pecados.

Confiando en la intercesión de la Madre de la Misericordia, encomiendo a su protección la preparación de este Jubileo extraordinario.

Vaticano, 1 de septiembre de 2015.“

SANTOS DEL MES_____

27 DE NOVIEMBRE: NUESTRA SEÑORA DE LA MEDALLA MILAGROSA.

La Medalla Milagrosa es uno de los objetos devocionales más populares entre el pueblo cristiano, y fue precisamente la Santísima Virgen la que, por mediación de Santa Catalina Labouré, religiosa Hija de la Caridad, se dignó ofrecerlo a sus hijos como medio para que acudamos a Ella con confianza y humildad en solicitud de gracias en nuestras necesidades, incluso indicándonos la manera en que le agrada que nos dirijamos a ella pidiendo su mediación.

Catalina Labouré había nacido en un pueblo de la Borgoña en 1806, y habiendo perdido a su madre a los nueve años, abrazándose a una imagen de la Virgen que había en su casa, rezó diciendo: “De hoy en adelante Vos seréis mi madre”.

Siendo Catalina novicia en la Casa General de las Hijas de la Caridad, que aún hoy existe en el mismo sitio, el número 140 de la

Rue du Bac, en París, en la tarde del 18 de julio de 1830, víspera de la fiesta de San Vicente de Paúl, su fundador, la maestra de novicias las había obsequiado con una reliquia del santo. En la oración de la noche Catalina pidió al santo ver a la Virgen y sobre las once y media de la noche se despertó al oír una voz infantil que le decía: "Sor Labouré, Sor Labouré". Descorriendo la cortina de su cama, vio un niño de unos cuatro o cinco años que le dijo: "Vaya a la capilla. La Virgen le espera". Siguió al niño, cuyo vestido resplandecía, hasta la capilla, encendiéndose a su paso todos los candeleros y encontrando la capilla totalmente iluminada con velas y candelabros, como para Misa de medianoche. Se arrodilló al pie del presbiterio sin ver a nadie, y al cabo de unos instantes oyó un leve ruido, "como de un vestido de seda", y vio una señora que, vestida con túnica color marfil, avanzaba con gran majestad desde la galería, se prosternaba ante el altar y se sentaba en la silla del Padre Director. El niño, que seguía de pie, le dijo: "¡Es la Santísima Virgen!, ¡hela aquí!", y como Catalina estuviera perpleja y dudosa, dijo con autoridad: "¡Es la Santísima Virgen!". Catalina de un salto se puso junto a ella, apoyando sus manos en sus rodillas y permaneció así durante mucho rato, escuchándola. La Virgen le dijo que quería encomendarle una misión, en la que tendría muchas contradicciones, que superaría porque contaría con la gracia para ello y por su deseo de dar gloria a Dios. Le indicó la forma de conducirse con su director y le prometió que recibiría inspiración en sus oraciones. Le pidió que los cristianos acudiéramos al pie del altar a pedir gracias, que se derramarán en abundancia sobre quienes las pidan con humildad y confianza. Le habló sobre la Orden de las Hijas de la Caridad y sobre Francia, vaticinando tiempos calamitosos, vaticinio que empezó a cumplirse a la semana siguiente, si bien le hizo saber que su Orden, a diferencia de otras, atravesaría incólume esas turbulencias, Dios y San Vicente la protegerían: todo se cumplió. Esta fue la primera aparición de la Virgen a la santa.

Fue en la segunda aparición cuando la Virgen le encomendó acuñar la Medalla. El día 27 de noviembre de 1830, a las cinco y media de la tarde, y encontrándose sor Catalina en la capilla con las demás religiosas, durante la meditación, volvió a oír el sonido del vestido de seda y vio a la Virgen aparecer del lado de la galería. Se llenó de ale-

gría viendo concedido el favor que con todo el fervor de su alma había suplicado desde la primera aparición. La vio vestida con túnica de manga lisa y velo que le caía a ambos lados sobre los brazos y hasta abajo, sobre una esfera, pisando su pie una serpiente, y sosteniendo con ambas manos, a la altura del estómago, un globo de oro rematado con una cruz. La Virgen elevaba los ojos al cielo ofreciendo el globo de oro a Nuestro Señor. Después el globo desapareció y la Virgen bajo los brazos hacia el suelo. En sus manos había anillos con piedras preciosas de los que salían rayos muy refulgentes, que se iban ampliando a medida que se dirigían hacia abajo. La propia Señora le explicó que el globo representaba al mundo, a Francia y a cada alma en particular, y los rayos refulgentes, las muchas gracias que ella obtiene para los que las solicitan confiadamente, lo que a Ella le alegra mucho. En ese momento Catalina vio surgir un aro más bien ovalado en torno a la Señora, con esta leyenda escrita en letras de oro: "¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos a Vos!". La Virgen le dijo: "Haced acuñar una medalla según este modelo. Todos los que la usen trayéndola al cuello recibirán grandes gracias. Éstas serán abundantes para aquellos que la usen con confianza". Y seguidamente el cuadro giró y Catalina vio el reverso de la medalla: en el centro la letra "M" de María, encimada por una cruz que tenía una barra en su base. Debajo de este monograma, los corazones de Jesús y de María, el primero coronado de espinas y éste traspasado por una espada. Todo ello rodeado de doce estrellas. Catalina manifestaría que desaparecida la visión quedó llena de alegría y consolación. A causa de su rico simbolismo la medalla, acuñada conforme a las indicaciones de la Virgen a la santa, ha sido llamada "microcosmos mariano": recuerda el misterio de la Redención, el amor del Corazón de Cristo y del Corazón doloroso de María, la función mediadora de la Virgen, el misterio de la Iglesia, la relación entre la tierra y el cielo, entre la vida temporal y la vida eterna. De la leyenda de la medalla aprendemos sobre la identidad de María: la que en previsión de los méritos de su Hijo fue concebida sin pecado original (precisamente cuando en 1858 la Virgen se apareció en Lourdes, Bernardita dijo que la señora era "como la de la Medalla Milagrosa": ¡era la Inmaculada!), por eso mismo tiene un inmenso poder de intercesión en fa-

vor de quienes acuden a ella. Precisamente por eso la Virgen invita a todos a acudir a ella en cualquier trance.

Unos pocos días después, en el mes de diciembre, la Virgen se apareció por tercera y última vez a la santa, también en la capilla, durante la meditación vespertina y precedida del suave sonido del vestido de seda de la Reina del Universo, que portaba en sus manos el globo del mundo con la cruz, en actitud de ofrecimiento y con dos anillos en las manos, adornados con piedras preciosas y que resplandecían. Catalina oyó en su corazón una voz que le decía de nuevo que los rayos que veía representan las gracias que la Señora concede a quienes se las suplican. "Hija mía, de aquí en adelante ya no me verás más, pero oirás mi voz en tus oraciones".

Catalina sólo contó todo esto a su director espiritual, el P. Aladel, que no la creyó, considerándola una soñadora y alucinada. Pero Catalina insistía, pues debía divulgar el deseo de la Virgen de obtener gracias para sus hijos cuando éstos se las piden. Finalmente en 1832 el P. Aladel lo consultó con el arzobispo de París, que le animó a acuñar las medallas. Un primer encargo de 20.000 medallas se vio retrasado por el estallido en París de una epidemia de cólera. Cuando finalmente las primeras 1.500 medallas fueron acuñadas y entregadas, y empezaron a ser distribuidas por las Hijas de la Caridad, se multiplicaron los prodigios de curaciones, y la medalla comenzó a ser llamada milagrosa. En poquísimo tiempo la medalla se difundió por todo el mundo católico, acuñándose diez millones de ellas en pocos años. No solo ni sobre todo prodigios materiales, sino también de tipo espiritual y de conversión se obraron por medio de la súplica confiada a la Virgen según la oración indicada por ella misma y grabada en la Medalla. Muy famosa se hizo en aquellos primeros años la conversión del agnóstico y anticatólico judío Alfonso Ratisbone, después jesuita y más tarde fundador de las Hijas de Nuestra Señora de Sión, operada por la oración a la Virgen según la invocación de su sugerencia y mediando el uso de la medalla.

Seis meses antes de morir (lo que ocurrió el 31 de diciembre de 1876), sor Catalina recibió en la oración la indicación – o exigencia- de revelar a su superiora quién era la monja a la que la Virgen se había aparecido para propagar su deseo de ser dispensadora de tantas gracias a las personas que las ruegan

y animar a sus hijos a acudir a ella con confianza: 46 años permaneció en el anonimato.

San Maximiliano María Kolbe y la beata Teresa de Calcuta fueron grandes propagadores de la Medalla Milagrosa como instrumento evangelizador.

Pidamos sobre todo por medio de María Inmaculada que nunca nuestra fe sea insuficiente para que su Hijo pueda hacer entre nosotros milagros, sino por el contrario cada vez mayor y más confiada.

26 DE DICIEMBRE: SAN ESTEBAN, PROTOMÁRTIR.

Al día siguiente de la fiesta del Nacimiento del Señor celebramos la del martirio del primero de sus seguidores en dar su vida por confesarle. San Esteban nos enseña que la caridad y el anuncio del Evangelio van siempre unidos, y que la mayor caridad es llevar a Cristo a los demás.

San Esteban era uno de los siete colaboradores nombrados por los apóstoles cuando, aumentando rápidamente el número de los que creían en Jesús y la exigencia de dedicación personal para la atención de las necesidades de los cristianos pobres, aquellos decidieron encomendar a unos cuantos hombres rectos, prudentes y llenos del Espíritu Santo este quehacer caritativo, para poder dedicarse más intensamente los apóstoles a dar a conocer el Evangelio. Pero Esteban no se limitó a cumplir fielmente la labor para la que, como los otros seis, fue elegido por la comunidad cristiana (siendo los primeros diáconos de la Iglesia), sino que anunciaba ardientemente la buena noticia de la salvación en Jesucristo, especialmente entre los judíos helenistas como él, y como lo hacía con tanta sabiduría y tanto conocimiento de las escrituras, estando en rápido aumento el número de los que se convertían y siendo muchos de ellos sacerdotes, sus enemigos lo acusaron ante el Sanedrín de blasfemia contra Moisés y contra Dios. Ante el tribunal, Esteban se defendió en la forma que relata el apóstol San Lucas en el libro de los Hechos de los Apóstoles (capítulo 7), releyendo todo el Antiguo Testamento a la luz de la muerte y resurrección de Cristo, y reprochando a quienes lo acusaban su resistencia al Espíritu Santo, como lo habían hecho antes sus padres persiguiendo a los profetas. Aún más irritados los sumos sacerdotes por

la valiente confesión de su fe hecha por Esteban y porque éste, mirando al cielo, exclamaba estar viendo los cielos abiertos y al Hijo del hombre en pie a la diestra de Dios, lo condenaron a muerte por lapidación, ejecutándose la sentencia fuera de la ciudad, cerca de la puerta de Damasco, y en la presencia aprobatoria del joven Saulo. Esteban murió confiando su espíritu a Dios y pidiendo perdón por los que le mataban, actitud que a lo largo de los siglos han tenido los miles y miles de mártires de la Iglesia.

El mismo día del martirio de San Esteban se desató en Jerusalén la primera gran persecución contra la Iglesia, lo que provocó la huida de todos los cristianos salvo los apóstoles por toda Judea y Samaria, por Siria y por Fenicia, hasta llegar a la gran ciudad de Antioquia, donde los seguidores de Jesús fueron llamados por primera vez "cristianos". Así que la persecución se transformó en misión, y la oración de San Esteban por sus enemigos atrajo la bendición de Dios sobre el que devastaba a la Iglesia, Saulo, que sin duda oiría de boca de San Esteban la interpretación cristológica del Antiguo Testamento que él mismo, después de su encuentro con Cristo cerca de la puerta de Damasco, continuaría y profundizaría, hasta convertirse en el apóstol de las gentes.-

NUESTRAS NOTICIAS_____

La Adoración Nocturna en 2015

Cerramos el año haciendo un breve repaso de algunas de las noticias, de la vida, de la Adoración Nocturna en España.

Venerable Luis de Trelles

*El 23 enero 2015 l*a Congregación para la Causa de los Santos publicó el decreto de Virtudes Heroicas de don Luis de Trelles.

Ofrenda floral a don Luis de Trelles

El 11 y 12 de abril tuvo lugar *l*a ofrenda floral al fundador de la Adoración Nocturna en Zamora donde está enterrado. Este año presentó la ofrenda la ANE de León.

Vigilia en recuerdo de Alberto Capellán.

*El 18 abril s*e conmemoró el 50 aniversario del fallecimiento del venerable Alberto Capellán, adorador riojano en proceso de beatificación. Tuvo lugar una vigilia conmemorativa en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Acto en memoria de D. Luis de Trelles en Madrid

*El 7 de mayo e*l Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna Española de Madrid -Sección Primaria- junto a la Fundación Luis de Trelles, organizaron un acto de acción de gracias.

Bodas de Diamante de Jumilla (Murcia)

El 16 de mayo se llevó a cabo una solemne vigilia en la parroquia de El Salvador, para conmemorar el 75 aniversario de la fundación de la ANE de la diócesis de Cartagena y de la sección de Jumilla. Estuvieron acompañados por adoradores de 17 Secciones.

Adoración joven en Salamanca

*El 27 de mayo e*n la capilla de ANE-Salamanca se celebró la segunda vigilia juvenil en Salamanca.

Vigilia mariana de Zona Norte

Se celebró el 30 de mayo coincidiendo con el 75 aniversario de la sección vizcaína de Las Arenas-Getxo. Estuvo presidida por Monseñor D. Mario Iceta.

Centenario de Salvatierra (Álava)

El 13 de junio tuvo lugar en la Iglesia de San Juan la vigilia de acción de gracias conmemorativa. Celebraron un triduo preparatorio.

Centenario de la ANE en Borja (Zaragoza)

*El 13 de junio s*e celebró en la Iglesia Colegial de Santa María desde las 21 horas.

Bodas de Diamante de la sección de La Bañeza (León)

El 13 junio, La Bañeza (diócesis de Astorga) celebró una vigilia de acción de gracias con triduo preparatorio los días antes.

Centenario de la ANE en Linares (Jaén)

El 20 de junio celebraron la solemne vigilia de acción de gracias que contó también con triduo eucarístico. Los 25 componentes de la sec-

ción linarense estuvieron acompañados por cofrades de la ciudad y de otros adoradores llegados de distintos lugares.

Centenario de los tarsicios de Logroño

Tuvo lugar el 27 de junio. También fue Vigilia diocesana de Espigas.

Centenario de la ANE en Coín (Málaga)

*El 27 de junio, e*l acto comenzó a las 22.45 horas, con la concentración de banderas y adoradores en la parroquia de San Sebastián. Desde ahí se partió en procesión hasta la parroquia de San Juan donde celebró la Eucaristía y comenzó la adoración al Santísimo hasta las 6.00 horas. Asistieron a esta vigilia 250 adoradores con diez banderas de la ANE.

Vigilia nacional en Ávila

Se celebró *el 4 de julio* una solemne vigilia presidida por el obispo abulense Monseñor Jesús García Burillo en el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Asistieron adoradores de todos los puntos de España y contó, también, con una conferencia unas horas antes. Hubo dos turnos de vela.

XIII Encuentro Nacional de Jóvenes de la Adoración Nocturna en Ávila

Fue los días 10, 11 y 12 de julio.

Curso Luis de Trelles

Del 8 al 13 de julio tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria.

Bodas de Oro de Cadreita (Navarra)

*El 29 agosto s*e conmemoró el 50 aniversario de la fundación de la ANE y el 25 de la ANFE. La vigilia de acción de gracias comenzó a las 20,30 horas con la concentración de banderas y procesión con rezo del rosario, eucaristía, a la 1,00 horas procesión eucarística, bendición y reserva del Santísimo con acompañamiento de banderas hasta la iglesia parroquial.

Vigilia en Javier (Navarra) con motivo del año jubilar javierano.

*El 19 septiembre e*l Consejo Diocesano de Pamplona, con motivo de la celebración del Año Jubilar Javeriano concedido por el Papa Francisco por las 75 Javieradas, organizó una vigilia extraordinaria en el Santuario de Javier. Contó con dos turnos de vela, a la 01:45 h. la procesión, y concluyó tras la reserva, canto de la Salve y el himno a San Francisco Javier.

Centenario de Cox (Alicante)

*El 19 de septiembre s*e celebró en la parroquia de San Juan Bautista de acuerdo al programa habitual. La eucaristía con vísperas estuvo presidida por Monseñor D. Jesús Murgui Soriano.

Restauración de la sección de Mondoñedo (Lugo)

El 19 de septiembre tuvo lugar *el a*cto de acción de gracias por la declaración de Venerable de don Luis de Trelles y restauración de la sección de la ANE de "Santiago Apóstol" de Mondoñedo, fundada por el Venerable Luis de Trelles el 24/XI/1883 con el número 13 de España. Tuvo lugar en el Seminario Diocesano "Santa Catalina" de Mondoñedo y contó con conferencias previas. La Fundación Luis de Trelles hizo entrega al Seminario de un cuadro con la fotografía del Venerable. A las 22 horas se celebró la vigilia de restauración presidida por Monseñor Rouco Varela. Asistieron 21 secciones.

Bodas de Oro de la sección de San Fausto de Chapela (Pontevedra).

Fue el 19 de septiembre. Contó, como es habitual, con procesión de banderas y rezo del rosario hasta el templo parroquial donde a las 23 horas comenzó la solemne vigilia conmemorativa con un turno de vela.

Beatificaciones en Santander

Fue el 3 de octubre en la Catedral Basílica de Santander la beatificación de los mártires de Santa María de Viaceli en Cóbreces y de dos momjas también cistercienses de Fons Salutis en Valencia. Uno de estos mártires, Vicente Pastor Garrido, fue miembro de la Adoración Nocturna en Valencia.

XXI Jornada de Espiritualidad Adoradora en Manresa (Barcelona)

*El 4 de octubre s*e celebró en la Cueva de San Ignacio de Loyola (Manresa), la XXI Jornada de Espiritualidad Adoradora que organiza el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Vic, y la Sección de Manresa.

Vigilia Eucarístico-Mariana en Bilbao

*El 10 de octubre t*uvo lugar la tradicional Vigilia Eucarístico-Mariana en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Bizkaia, en la víspera de su fiesta, organizada por el Consejo diocesano de Bilbao.

Día de espiritualidad adoradora en la ermita de N.Sra. de la Piedad en Ulldecona (Tarragona).

Fue el 10 de octubre. Comenzó a las 10 y contó con laudes, meditación, rosario, eucaristía, exposición del Santísimo, comida de hermandad y vísperas.

Día de la Familia Adoradora en Asturias

El 17 de octubre el Consejo Diocesano de Oviedo organizó el Día de la Familia Adoradora, con una Peregrinación al Santuario de Covadonga y la Virgen de la Cueva, en Asturias.

IV Vigilia Eucarística Mariana en el Santuario del Rocío (Huelva).

*El 17 de octubre s*e celebró la IV Vigilia Eucarística Mariana en el Santuario del Rocío, organizada por los Consejos Diocesanos de ANE y ANFE en Huelva, y la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío

50 aniversario de la sección de Villaquejida (León)

*El 7 de noviembre l*a sección adoradora leonesa de Villaquejida celebrará una vigilia por el 50 aniversario de su fundación a las 22 horas.

Centenario de la ANE en Montaña de Cardones en Canarias

Tendrá lugar el 12 de diciembre.

A estos, hay más, actos nacionales, añadiremos también los que todos conocemos, empezando por las vigilias extraordinarias y obligatorias para todos los adoradores de Jueves Santo, Corpus –en Santander durante toda la noche- y Difuntos; siguiendo por la vigilia de Espigas, este año en Los Corrales de Buelna, y continuando por las vigilias mensuales que celebramos en todas las secciones de la Diócesis. Por último volver a destacar la iniciativa que desde abril viene llevando a cabo el turno 8 de Santander de velar toda la noche de su vigilia, el segundo viernes, al Santísimo Sacramento. **-**

VIGILIA DE FIN DE AÑO LITURGICO: sábado 21 de noviembre en la Catedral. Comienza a las 21 horas.

RETIRO DE ADVIENTO: Celebraremos el retiro en el Seminario de Corbán al igual que en otras ocasiones. Será el sábado 12 de diciembre. Comenzará a las 10 horas y terminará con la eucaristía sobre las 18 horas. Para inscribirse, o más información, llamar al 942 05 20 05 (antes del 8 de diciembre).

alufasa, s.l.

ALUMINIO y PVC

Avda. Candina. C/ Concejo s/n
Santander
Tfno 942 341 224

Confecciones Labor

Casa especializada en colegios, ropa laboral y hogar
C/ Rualasal 9, Santander
Tfno. 942 227 938

PÍDALE FAVORES al Siervo de Dios

LUIS DE TRELLES

Oración para la devoción privada

Padre nuestro que estás en el cielo. Tú que escogiste a tu siervo Luis de Trelles como laico comprometido en su tiempo y ardiente adorador de la Eucaristía: Dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la adoración del Sacramento y del servicio a los demás. Dignate glorificar a tu siervo Luis y concédeme por su intercesión la gracia que humildemente te pido. Amén. (Pedir la gracia).
(Padrenuestro, Avemaría y gloria)

Repostería Fina
SANTA CLARA

MONASTERIO DE LA SANTA CRUZ
CLARISAS

VILLAVERDE DE PONTONES
JUNTO A SOLARES. AUTOVÍA A-8 SALIDA 197
942508041 clarisasvp@gmail.com

Venerable ALBERTO CAPELLÁN ZUAZO

Labrador, Padre de familia y Adorador Nocturno

Oración para la devoción privada

Oh Dios que otorgaste a tu siervo Alberto Capellán un singular amor a los misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre y el carisma de encontrarte y servirte en los pobres: haz que yo sepa también pasar por esta vida íntimamente unido a Ti, sirviéndote en los hermanos más necesitados. Dignate glorificar a tu siervo Alberto, y concédeme por su intercesión el favor que te pido. Amén. (Petición).

ANESANTANDER

Adoración Nocturna, Santander

REMITE:

ANE Apdo.450

39080 Santander